



## CIRCULAR 028-2023

1120

Bello, 20 de enero del 2023

**PARA: DOCENTES Y DIRECTIVO DOCENTES DEL MUNICIPIO DE BELLO, PERTENECIENTES AL RÉGIMEN DE CESANTÍAS ANUALES VIGENCIA 2022.**

**ASUNTO: REPORTE DE CESANTIAS ANUALES VIGENCIA AÑO 2022.**

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 91 de 1989, el área de nómina de la Secretaría de Educación realizó la liquidación de las cesantías de la vigencia 2022 de los docentes y directivos docentes adscritos a la planta docente del Municipio de Bello.

Teniendo en cuenta lo anterior, se les informa que a partir de la fecha y hasta el 27 de enero del 2023, (fecha en la cual se remitirá a la Fiduprevisora para la liquidación de intereses a las cesantías) podrán ingresar y verificar a través de la plataforma de Humano en Línea el reporte de las cesantías de docentes y directivos docentes activos y retirados del régimen de cesantías anuales para la vigencia 2022, a continuación les presentamos la ruta para su mayor información:

Para ingresar al sistema Humano y verificar el reporte de las cesantías del régimen anuales para la vigencia 2022 debe dar clic al enlace <https://rrhh.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/humanoEL/Ingresar.aspx?Ent=Bello> o por la página de belloeduca.gov.co, enlace de humano en línea, con su número de cédula y contraseña e ingresar en la opción reportes - reporte de certificados - notificación de cesantías - en el año liquidado digita 2022 - aceptar - actualizar - opción ver, el sistema les descarga la NOTIFICACIÓN DE CESANTÍAS LIQUIDADAS AÑO 2022.

Si no tiene contraseña debe seleccionar la opción restablecer contraseña donde le solicitara su correo electrónico que debe ser el que aporó en talento humano de la Secretaría de Educación, al cual le llega un mensaje de Humano en línea, con un enlace para asignar nueva contraseña, recuerde que esta



debe llevar mínimo 8 caracteres comprendidos entre mayúsculas, minúsculas, números y carácter especial.

Si después de ingresar a humano en Línea no puede ver la notificación de cesantías liquidadas año 2022, o presenta alguna inconsistencia en el valor liquidado favor radicar la novedad al SAC o al correo electrónico [nora.mejia@bello.gov.co](mailto:nora.mejia@bello.gov.co).

Cualquier inquietud al respecto este despacho estará atento.

Cordialmente,

**JOHANA ANDREA MARTÍNEZ ORJUELA**  
Secretaria de Educación

Proyectó: Silvia Pérez Herrera – Auxiliar Administrativa *Silvia Pérez H*  
Revisó: Diva Nilsa Urrea Rincón – Profesional Universitaria, Prestaciones Sociales *Diva Urrea*  
Revisó: Gina Escobar Villada – Profesional Universitaria, Nómina. *Gina Escobar*  
Aprobó: Clara Inés Sánchez Sepúlveda – Jefe Oficina Talento Humano *Clara Inés S*